

CRISTINA AREVALO B.

Gonzalo Gallo OE-243 y Gonzalo Benítez.

Telef. 2238512.

Quito - Ecuador

Quito, 16 de Abril del 2019.

Señor

**PRÉSIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
LOGIHEALTH SERVICIOS FARMACEUTICOS
HOSPITALARIOS S.A.,
Presente**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía LOGIHEALTH SERVICIOS FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS S.A., me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

He revisado los Libros de Juntas Generales, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

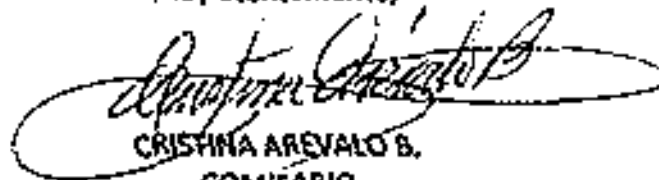
Los Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

Las políticas contables que se han utilizado para la determinación de los estados Financieros son adecuadas y suficientes y son autorizadas por la Superintendencia de Compañías, además, están realizados de acuerdo a las normas Internacionales de Información financiera – NIIFs.

Para terminar, debo manifestar a los Señores Accionistas que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2018. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Termino este informe agradeciendo a los Administradores y al personal por las facilidades prestadas y hago votos por el éxito de la Empresa en este nuevo año.

Muy atentamente,



CRISTINA AREVALO B.

COMISARIO

CP. 11.966